



ACTA NÚMERO 002/2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas con once minutos (10:11 a.m.) del día veinticuatro (24) de abril del año dos mil veinticinco (2025), estando reunidos en la Sala de Cabildo, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, los ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza", el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida a todas y todos los presentes, y declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,7,8,9,10,11,12,17 y demás relativos del acuerdo de creación del organismo.

Al efecto el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la voz al **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo Directivo, para que proceda con el desahogo del Orden del Día.

Acto seguido el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo Directivo, procede a desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día que consiste en el **pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**, estando presentes, el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente Municipal de Saltillo y Presidente del Consejo Directivo, **LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO**, Secretario del R. Ayuntamiento, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; **MTRA. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR**, Tesorera Municipal en su carácter de Tesorera del Consejo Directivo, **MTRA. PATRICIA ALEJANDRA PEÑA AGUIRRE**, Contralora Municipal en su carácter de Comisaria del Consejo Directivo; **LIC. KARLA DANIELA RAMOS MACÍAS**, Décima Regidora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, **LIC. ALFONSO GONZÁLEZ VÉLEZ**, Secretario Técnico, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, **LIC. MIRIAM ARIZPE ORTEGA** en representación de la **LIC. MARIANA ARIZPE ORTEGA**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo, **LIC. ANA CRISTINA GRACIA RUMAYOR**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo, **MTRO. JOSE RAMÓN CUBILLAS ROMERO**, Vocal Ciudadano del Consejo Directivo, **LIC. MAGALY RODRÍGUEZ GAONA**, en representación de la **MTRA. ANA CELIA AGUIRRE VILLARREAL**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo, y el de la voz **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo.

DIF Saltillo

Dómaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📍 DIF Saltillo 📱 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



No encontrándose presente el **DR. RUBÉN RODRIGUEZ LINDSAY**, Titular de Salud Pública Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo.

Se hace constar la presencia de 11 de los 12 miembros que integran este Consejo Directivo por lo que se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión y válidos los acuerdos a los que se llegue en la misma, con fundamento en el artículo 18, del Acuerdo de Creación de este organismo.

Acto seguido, el Secretario Técnico procede al desahogo del **SEGUNDO PUNTO** que consiste en: **lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- 2 Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3 Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024 e información presupuestal.
- 4 Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de avance financiero 2025, e información presupuestal.
- 5 Presentación, discusión y en su caso aprobación del primer informe trimestral de actividades 2025.
- 6 Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la baja de inventario de mobiliario y equipo no útil, adscritos a DIF Saltillo.
- 7 Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2025 del Programa Amor en Movimiento.
- 8 Estudio, análisis y en su caso aprobación de la propuesta de reforma al reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
- 9 Asuntos Generales.
- 10 Clausura de la sesión.

Después de la lectura del Orden del Día el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los miembros del Consejo Directivo, si alguien desea intervenir, no habiendo intervenciones, se somete este punto a votación, mismo que se aprueba por unanimidad.

A continuación, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario del Consejo Directivo, procede al desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, que consiste en: Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024 e información presupuestal; el documento correspondiente fue remitido previamente a los integrantes del Consejo para su análisis y observaciones y se anexan a la presente acta como parte integral de la misma.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



A continuación, el Lic. Ulises Fernández Martorano, Director Administrativo de DIF Saltillo, se dirige a los integrantes del Consejo, y procede a exponer el resultado de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, y señala que la información fue previamente circulada de forma digital a cada uno de los integrantes del Consejo Directivo, la cual forma parte integral de la presente acta.

Posteriormente el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, pregunta nuevamente a los integrantes del Consejo Directivo, si alguien desea intervenir en este punto del Orden del Día, se dirige a la **MTRA. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR**, Tesorera Municipal y Tesorera del Consejo Directivo, y pregunta si tiene algún comentario, la **MTRA. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR**, señala que en desarrollo de la exposición estuvo revisando las cifras mencionadas y señala que el archivo digital enviado también contaba con la información, el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, reitera a los integrantes de Consejo Directivo, la disposición del Lic. Ulises Fernández Martorano, Director Administrativo de DIF Saltillo, para atender las dudas que puedan surgir sobre punto del Orden del Día.

Al no haber más intervenciones, el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, solicita a los integrantes del Consejo Directivo, votar este punto del Orden del Día de la forma, acostumbrada, aprobándose por unanimidad en términos de la fracción III del artículo 11 del acuerdo de creación del organismo.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, solicita al Secretario Técnico, proceda con el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día. Acto seguido el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo, procede a desahogar el **cuarto punto** del Orden del Día, consistente en: **presentación, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de avance financiero 2025, e información presupuestal**, señala que el documento correspondiente fue previamente remitido a los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y observaciones; y se procede a hacer una exposición detallada del mismo por parte del Lic. Ulises Fernández Martorano, Director Administrativo de DIF Saltillo, quien procedió a hacer una exposición de este, en términos de las fracciones I, III y XV del artículo 11 del acuerdo de creación del organismo, así como la fracción IV del artículo 19 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo. Así como los artículos 46, 48 y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**; Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los integrantes del Consejo si hay alguna pregunta, duda o comentario sobre la exposición del Lic. Ulises Fernández Martorano, en este punto del Orden del Día.

La **LIC. ANA CRISTINA GRACIA RUMAYOR**, vocal ciudadana de Consejo, sugiere aprovechar el convenio de colaboración ya existente con el sector industrial para promover entre las empresas la adquisición de los pasteles elaborados por DIF Saltillo, comentó que algunas empresas organizan actividades mensuales para celebrar los cumpleaños de sus trabajadores, como parte de sus estímulos laborales, por lo que esta iniciativa podría integrarse fácilmente a esas prácticas, siempre y cuando este organismo cuente con la capacidad de producir.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



De esta manera además de reconocer a su personal las empresas contribuirían a la labor social que DIF Saltillo realiza a través de sus programas asistenciales en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad.

El Lic. Ulises Fernández Martorano, Director Administrativo de DIF Saltillo, señala que en razón del comentario anterior y debido al incremento en la producción del pastel, se está incluyendo el equipo y gente, para que se pueda dar un mejor servicio sin tener una afectación en cuanto a la venta se refiere; y esto adicional porque también se acercó ya un sindicato para poder hacer también esta negociación de venta de pasteles. Vamos a arrancar en el siguiente mes con este proyecto que nos va a generar nuevamente un ingreso, para transformarlos en apoyos y beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad.

El LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ, Presidente del Consejo Directivo, señala que este proyecto le parece muy interesante, porque con ello se pueden realizar mayores acciones y programas que mejoren la calidad de vida las personas en situación de vulnerabilidad; y pregunta a los integrantes del Consejo si alguien más desea intervenir, no habiendo más intervenciones, pide a los consejeros y consejeras emitir su voto de la forma acostumbrada, aprobándose por unanimidad el primer Informe de avance financiero del 2025 e información presupuestal en términos de las fracciones III, XIV y XV del artículo 11 del acuerdo de creación del organismo, el cual forma parte integrante del Acta; y solicita al **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

El **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico, procede a desahogar el **QUINTO PUNTO** consistente en: presentación, discusión y en su caso aprobación del primer informe trimestral de actividades 2025, señalando que el documento les fue remitido previamente para su lectura y observaciones.

A continuación, se hace la proyección del informe para su presentación, seguido de los comentarios del **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, sobre el informe técnico e indicadores de gestión de las Direcciones que conforman la estructura operacional de DIF Saltillo.

Una vez terminada la presentación del Informe de actividades, se continúa con la proyección del video de las acciones realizadas y programas implementados durante este primer trimestre de 2025.

Una vez terminado el video, el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los Consejeros y Consejeras, si alguien tiene algún comentario relacionado con el informe de actividades presentado, el cual forma parte de la presente acta.

Acto seguido el **MTRO. JOSÉ RAMÓN CUBILLAS ROMERO**; Vocal Ciudadano del Consejo Directivo, expresa su reconocimiento al equipo del DIF Saltillo por la calidad y claridad del informe de actividades correspondiente al primer trimestre, destacando que se presenta de manera sintética pero muy completa.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📷 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



Asimismo, felicita a la Sra. Lourdes López Naranjo, Presidenta Honoraria de DIF Saltillo y Lic. Javier Díaz González, Presidente Municipal de Saltillo, por el trabajo llevado a cabo durante el periodo que lleva la actual administración. Señala la importancia de fortalecer y visibilizar aún más los vínculos con la ciudadanía, resaltando el acercamiento significativo que se ha logrado entre el DIF Saltillo y diversas universidades, lo cual representa un ejemplo de colaboración eficaz entre sociedad civil e instituciones públicas.

En particular, menciona el apoyo brindado a estudiantes del bufete jurídico gratuito, quienes cuentan con un espacio dentro del DIF Saltillo, para ofrecer asesoría legal a la comunidad. Solicita al **Dr. José Roberto Cárdenas Zavala**, Director General de DIF Saltillo, que estos esfuerzos sean incluidos en futuras estadísticas del informe, pues representan una contribución social relevante, aunque en ocasiones los casos no se concluyan en su totalidad, pero se canalizan a bufetes profesionales. Asimismo, hace mención de proyectos de: servicios de fisioterapia, pedicuristas con un grupo de voluntarias profesionales se ofrecen para dar este servicio a personas adultas mayores.

Finalmente, destaca el evento reciente que reunió a todas las universidades de la región, en torno al tema del servicio social, calificándolo como una experiencia inédita y muy positiva. Invitó a aprovechar más este tipo de espacios para canalizar a los estudiantes hacia un servicio social verdaderamente formativo y útil para la comunidad.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, pregunta los integrantes del Consejo, si alguien más desea intervenir, al no haber más intervenciones, procede a solicitar a los integrantes del Consejo votar este punto del Orden del día, aprobándose por unanimidad en términos de las fracciones X y XV del artículo 11 del acuerdo de creación del organismo. Acto seguido solicita al Secretario Técnico continuar con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

A efecto el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico, procede al desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, consistente en: presentación, discusión y, en su caso aprobación de la baja de inventario de mobiliario y equipo no útil, adscritos a DIF Saltillo

Se cede el uso de la voz al Lic. Ulises Fernández Martorano, Director Administrativo de DIF Saltillo, quien comenta que se tienen varios equipos para dar de baja de los cuales son:

Cuatro sarapes con una medida de 90 x 200, tejido de lana, estos traen las leyendas de las administraciones anteriores que estaban colocadas y pegadas en las oficinas de Presidencia y Dirección de DIF Saltillo, junto con sus marcos. Una estructura, una lona y su toldo, que por el tiempo que se tiene ya es obsoleto, y muy dañado, por lo que ya no funciona.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



Equipo de cómputo, es una computadora portátil HP240, procesador Core i3, con procesador RAM de 500 Bytes, también por la misma situación del tiempo, es un equipo obsoleto.

Por último, un proyector lumens modelo 29430, el cual, está en mal estado, y saldría más costoso enviarlo a reparación que darlo de baja, por lo que ya es obsoleto.

Mencionando que son éstos únicamente los equipos que se tiene para baja.

EL LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los integrantes del Consejo, si alguien desea intervenir, en este punto sobre la baja de inventario, no habiendo intervenciones, solicita a los consejeros y consejeras votar de la forma acostumbrada, aprobándose por unanimidad. Posteriormente, solicita al Secretario Técnico continuar con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

A efecto el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico, procede al desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, consistente en: presentación, discusión y, en su caso aprobación de las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2025 del Programa Amor en Movimiento, documento que se integró en la carpeta de cada uno de los integrantes del Consejo Directivo para su lectura y observaciones; y se procede a hacer una exposición detallada de las mismas por parte del Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Director de Fortalecimiento Social de DIF Saltillo. En el uso de la voz el Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Director de Fortalecimiento Social de DIF Saltillo da una reseña de los puntos concisos de las reglas de operación para que se tenga la esencia y la dinámica de este programa.

Menciona que siguiendo con objetivo de la Sra. Lourdes López Naranjo, Presidenta Honoraria de DIF Saltillo y el Lic. Javier Díaz González, Presidente Municipal de Saltillo, el objetivo de este programa de acercar los servicios del DIF a colonias y ejidos del municipio de Saltillo.

El programa de Amor en Movimiento consiste en una unidad móvil en la cual se prestan servicios de salud. La unidad cuenta con tres consultorios, uno de atención dental, que cuenta con dos espacios para atención simultánea, un espacio o un consultorio con el servicio de audiometría y posteriormente un espacio para realizar optometría, es decir, el tema visual con dos espacios de atención simultánea.

Menciona además que se tienen dos tipos de servicios y atenciones que se van a estar llevando a cabo, en la primera son los servicios o las atenciones médicas, sobre todo enfocadas en el área dental, tenemos 2319 limpiezas dentales. Se tienen obturaciones que son los tratamientos para reparar un diente dañado por caries, de los cuales hay 3900 disponibles, además 111 cementaciones para fijar un diente. Se cuenta con 1500 pruebas de tamizaje de diabetes, 3900 selladores de fosetas y fisuras, 150 extracciones de movilidad y 2319 aplicaciones de flúor, lo cual consiste en un tratamiento preventivo para las caries.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



Por otro lado, se tienen los apoyos sociales en especie, que consisten en lentes graduados de hasta seis dioptrías, con hasta 5000 lentes disponibles, 1700 aparatos auditivos para pérdidas de leves a severas y 500 glucómetros disponibles. El total de consultas y atenciones disponibles son de 14,189 y el total de apoyos sociales en especie son de 7200, dando un total máximo de beneficiarios de 21,389 con este programa.

La unidad móvil cuenta con un equipo de trabajo conformado por operador, enfermero general, dos odontólogos, enfermero especialista en audioprótesis, optometrista, asesor visual y personal administrativo.

La operación se realiza mediante agenda previa, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social, y se solicitará a las y los beneficiarios documentación básica como credencial de elector, CURP y comprobante de domicilio en algunos casos. Comenta que, en el caso de apoyos en especie, se aplicará un estudio socioeconómico para garantizar que lleguen a la población más vulnerable.

El **LIC, JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, agradece al Lic. Alfonso Figueroa Vicuña, Director de Fortalecimiento Social de DIF Saltillo, su participación y la información presentada, y pregunta a los consejeros y consejeras si hay alguna duda o tienen comentarios sobre este punto del Orden del Día. No habiendo intervenciones, pide a los integrantes votar de la forma acostumbrada, levantando su mano quien esté a favor. Manifestando todos los presentes su voto a favor y no hay votos en contra ni abstenciones.

Este punto consistente en las reglas de operación del programa Amor en Movimiento 2025 ha sido aprobado por unanimidad, en términos de la fracción VII del artículo 11 del acuerdo de creación del organismo.

El **LIC, JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo solicita a el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico, continuar con el siguiente punto del orden del día.

A efecto el **LIC, JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, procede al desahogo del **OCTAVO PUNTO** del Orden del Día, consistente en: estudio, análisis y en su caso aprobación de la propuesta de reforma al reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, informando que el cuadro comparativo y proyecto de reglamento se integró en la carpeta de cada uno de los integrantes del Consejo Directivo para su lectura y observaciones, por lo que cede el uso de la voz a la LIC. **HILDA GUADALUPE UGALDE BUSTILLO**; Directora de Asuntos Jurídicos de DIF Saltillo, quien expone de forma detallada los cambios presentados en la propuesta de reforma al reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

La **LIC. HILDA GUADALUPE UGALDE BUSTILLO**; Directora de Asuntos Jurídicos de DIF Saltillo, comenta que la reforma al Reglamento interno de este organismo surge con la finalidad de estar en concordancia y en congruencia con los reglamentos municipales y con la estructura orgánica del organismo que este Consejo aprobó en el mes de enero, así como con la realidad que vive el DIF.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



Derivado de una reestructuración orgánica, explica a los integrantes los cambios de fondo en el Reglamento; Primero, menciona que se crearon las direcciones de Salud, Fortalecimiento Social y Voluntariado, como unidades administrativas adscritas a la Dirección General, con sus facultades y atribuciones.

Además, se incluyeron facultades del Consejo Directivo, a recomendación de la Contraloría Municipal, quienes recomendaron a los diversos organismos públicos descentralizados que, con base a la Ley de Entidades Paraestatales, se robustecieran las facultades del Consejo; y el tercer cambio de fondo fue la creación del Consejo Ciudadano del Voluntariado.

Menciona que dicho Consejo se crea como un órgano auxiliar de consulta y de opinión con el fin de establecer políticas públicas, acciones, programas y proyectos para recaudar fondos y gestiones para involucrar a la sociedad civil organizada en las actividades que tiene DIF.

Informa a los presentes que estos cambios fueron los más relevantes y que el resto de la reforma incluye, modificaciones de forma en diversos artículos que se trastocaron con los mencionados cambios tales como: modificación en nombres de áreas, se añadió, por ejemplo, la palabra directivo cuando hacia mención al Consejo para evitar confusiones entre el Consejo de Voluntariado de nueva creación y Consejo Directivo. También por ejemplo se añadió un nombre de un reglamento de forma correcta.

Por último, menciona que el documento se circuló a los integrantes del Consejo y el proyecto fue trabajado en conjunto con el área jurídica de presidencia municipal, la cual, validó el proyecto.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, agradece a la Lic. Hilda Guadalupe Ugalde Bustillo, su exposición; y pregunta a los consejeros y consejeras, si desean intervenir en este punto del Orden del Día. No habiendo intervenciones, solicita someter este punto a votación de la forma acostumbrada aprobándose por unanimidad, en términos de las fracciones VI del artículo 11 del acuerdo de creación del organismo

A continuación, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo, procede a desahogar el **NOVENO PUNTO** del Orden del Día.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, solicita los consejeros y consejeras si desean expresar sus comentarios sobre la información expuesta en el desarrollo del orden del día de la presente sesión.

La **LIC. ANA CRISTINA GRACIA RUMAYOR**, Vocal del Consejo Directivo, comenta que retoma la felicitación que ya expresó el Mtro. José Ramón Cubillas, y destaca los resultados del primer trimestre del informe de actividades del DIF Saltillo y si bien no se alcanzó el 100%, es importante mencionar que el 98% de los indicadores están por encima de la meta, lo cual es realmente impresionante. Comenta que esto refleja una labor diaria incansable; y que los primeros 100 días de trabajo parecen mil, por la intensidad y compromiso con que se ha trabajado.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



Felicita a todas y todos por el esfuerzo sostenido y comenta que es muy valioso ver cómo la ciudadanía se ha integrado de manera tan consistente para sumar y aportar al bienestar común.

La **LIC. MAGALY RODRÍGUEZ GAONA**, representante de la **MTRA. ANACELIA AGUIRRE VILLARREAL**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo, felicita a todos y todas que hacen posible este excelente trabajo. Comenta que en la presente sesión tocó ver números, pero detrás de esos números hay una comunidad que está recibiendo un impacto, hay un tema emocional, hay un tema de bienestar y de todo sentido que se está viendo. Coincidió con el comentario de la Lic. Ana Cristina Gracia Rumayor, son 100 días en los que se ha impactado de una manera grande.

Hace referencia a que en este momento hablamos de programas, que siempre han existido, pero nunca habían tenido un impacto como el que están teniendo ahora. Recalca que el director mencionó algo muy valioso: la forma en que se está construyendo comunidad, generando identidad y sentido de responsabilidad compartida entre todos sector privado, público, educativo y sociedad en general, es realmente significativa pues en estos primeros 100 días se ha marcado una pauta muy alta por lo que externa sus felicitaciones.

El **LIC. ALFONSO GONZÁLEZ VÉLEZ**, Vocal del Consejo Directivo, comenta en relación con las bajas del inventario físico propone la realización de una cena de gala en la que se subasten los sarapes disponibles, destinando los recursos obtenidos a los programas del DIF Saltillo. Al respecto, el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ** consideró que la propuesta es positiva, sin embargo, señaló que previamente se deberá verificar el estado físico en que se encuentran los sarapes.

La **LIC. LOURDES LÓPEZ NARANJO**, Presidenta Honoraria de DIF Saltillo, agradece a todos y todas sus felicitaciones, y agradece al equipo de DIF Saltillo por su excelente trabajo y disposición día con día, y comenta es impresionante la cantidad de necesidades que hay, los 100 días parecen como mil porque queremos ayudar a todo, comenta que en el video se proyecta muy rápido los proyectos y acciones más importantes que tiene el DIF, y hace referencia al programa Amor en Movimiento, el cual consiste en salir de DIF y que se está cumpliendo, pues menciona muy satisfactorio decir que los proyectos en estos 100 días ya se están llevando a cabo y pone de ejemplo el sacar al DIF.

Menciona que hay 10 médicos y 7 psicólogos que están en los centros comunitarios atendiendo a la gente de manera gratuita donde se necesitan los espacios DIF, pues esos doctores y psicólogos necesitan su espacio ya que algunos centros comunitarios no están en condiciones para tener varios consultorios pues tienen otras actividades o no están en condiciones.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



Informa a los presentes que actualmente se encuentra en construcción el primer espacio físico como tal en el centro comunitario en Tierra y Libertad, pues allí está el índice de suicidios más elevado en Saltillo y la mayoría de las personas que viven por esa área son niños y niñas, por lo que se busca apoyar positivamente a más de 10,000 personas en esa zona, por ello, dicho centro comunitario en Tierra y Libertad va a ser el primer espacio físico DIF, y con este logro se busca llegar a más centros comunitarios, mencionando que a 100 días de iniciar la presente administración ya se tiene el primer espacio y se cuenta en total con 10 médicos y 7 psicólogos dando atención.

Respecto al programa Amor en Movimiento y las jornadas DIF, además de la unidad móvil, son jornadas de apoyo de muchos otros servicios y con el apoyo de Mejora Coahuila se cuenta con participación de diversas dependencias estatales.

Continúa en el uso de la voz la LIC. LOURDES LÓPEZ NARANJO, haciendo referencia al programa "TEAcompañó con amor" el cual busca beneficiar a personas y fundaciones que realizan programas a favor de las personas con Trastorno del Espectro Autista.

Informa que lo recaudado en el Juego con Causa de DIF Saltillo, es de gran apoyo para empezar con el Centro de Autismo que se llamará Te Acompañó con Amor (TEA), el cual físicamente estará en la Unidad Básica de Rehabilitación del DIF Saltillo, pues allí se tiene un área que se destinaría para atender a personas con trastorno espectro autista, se cuenta con un médico, y se busca contratar el resto del personal necesario, por lo que es un proyecto ambicioso, pero comenta que se encuentra confiada en que se va a lograr.

Menciona que la Universidad Lasalle está apoyando, y se busca tener como una vinculación con la universidad con el apoyo de terapeutas que presten servicios de rehabilitación, lo cual es una manera de sumar esfuerzos y apoyo todos para un bienestar común.

Posteriormente, informa que del programa Visión con amor se valoraron 680 personas para operación de cataratas, de los cuales 566 si son candidatos y se operarán entre el 9 y 13 de junio, en beneficio de adultos mayores.

Respecto a implantes cocleares, se tiene a 3 personas en lista de espera ya tenemos 8. Recuerda a los presentes que cada implante coclear vale entre \$400 y \$600 mil pesos, por lo que es algo muy costoso. Informa que la empresa TSM manifestó su interés en donar un implante coclear, y menciona que se procurará hacer actividades para recaudar recursos para este programa.

Respecto a los aparatos ortopédicos, informa que se estarán entregando 100 en un evento próximo, y que continúan surgiendo programas nuevos; por ejemplo, se acercaron 10 casos de niños que necesitan operación de corazón, por lo que DIF está valorando hacer un programa para ello con el apoyo de la dirección de Salud del Municipio y con iniciativa privada y doctores.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



Posteriormente, El LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ, Presidente del Consejo Directivo, se suma a las felicitaciones al equipo del DIF Saltillo, reconociendo su trabajo, entrega y compromiso por mejorar la calidad de vida de la comunidad. Destacó la importancia de crear comunidad a través de la colaboración entre sociedad civil, universidades, iniciativa privada y gobierno. Subrayó el valor del convenio con 23 universidades para que los estudiantes no sólo cumplan su servicio social, sino también impacten positivamente a la sociedad. Agradeció a las organizaciones de la sociedad civil y cámaras empresariales por su contribución desde distintas áreas.

Reafirmó el compromiso del gobierno municipal para seguir apoyando al DIF, especialmente en la búsqueda de recursos y ahorros que permitan implementar nuevos programas. Señaló la necesidad de trabajar de manera transversal con otras dependencias y niveles de gobierno, dejando de lado ideologías, con el objetivo común de mejorar Saltillo.

Finalmente, resaltó que vivimos en una ciudad segura, competitiva y dinámica, y que es responsabilidad de todos seguir aportando para que Saltillo continúe siendo una gran ciudad para vivir. Cerró reiterando su felicitación al equipo del DIF y haciendo un llamado a redoblar esfuerzos para los próximos meses.

A continuación, en términos del DÉCIMO PUNTO del Orden del Día, habiendo agotado en su totalidad los asuntos programados para esta sesión y no existiendo otro punto en el orden del día pendiente por desahogar, declaro clausurada la Segunda sesión Ordinaria del Consejo Directivo del DIF Saltillo, siendo las once horas con veintisiete minutos (11:27) del día 24 de abril del año 2025. firmando la presente acta para de debida constancia los que en ella intervienen.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO


LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264  DIF Saltillo  DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

MTRA. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR
TESORERA MUNICIPAL
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO

MTRA. PATRICIA ALEJANDRA PEÑA AGUIRRE
CONTRALORA MUNICIPAL
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. KARLA DANIELA RAMOS MACÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS
VULNERABLES E IGUALDAD
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria número dos del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 24 de abril de dos mil veinticinco.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📺 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



LIC. ALFONSO GONZÁLEZ VÉLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

N1-ELIMINADO 8

LIC. MIRIAM ARIZPE ORTEGA
en representación de la
LIC. MARIANA ARIZPE ORTEGA
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO

N2-ELIMINADO 8

LIC. ANA CRISTINA GRACIA RUMAYOR
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO

N3-ELIMINADO 8

MTRO. JOSE RAMÓN CUBILLAS ROMERO
VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria número dos del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 24 de abril de dos mil veinticinco.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015



N4-ELIMINADO 8

LIC. MAGALY RODRÍGUEZ GAONA
en representación de la
MTRA. ANA CELIA AGUIRRE VILLARREAL
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO


DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria número dos del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 24 de abril de dos mil veinticinco.







DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264  DIF Saltillo  DIF_Salttillo



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."